

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20326 *Resolución de 30 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Alboraya/Alboraya (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 41, de 27 de febrero de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dieciséis plazas de Auxiliar administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Cinco plazas de Auxiliar apoyo domiciliario de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Nueve plazas de Conserje, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Notificador/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Tres plazas de Telefonista, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 178, de 13 de septiembre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alboraya/Alboraya, 30 de septiembre de 2024.–El Alcalde, Miguel Chavarría Díaz.